

**ALIANZA FIDUCIARIA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO DENOMINADO FIDEICOMISO PATRIMONIO
AUTÓNOMO DERIVADO BRONX DISTRITO CREATIVO – PAD BDC**

ADENDA No. 1

**REFERENCIA:
INVITACIÓN PÚBLICA No. PAD-BDC 007 -2021**

OBJETO:

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO PRODUCTO DE LA INVITACION PÚBLICA No. PAD-BDC-06-2020, CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DETALLE Y LA GESTIÓN Y OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS Y LICENCIAS CORRESPONDIENTES PARA LAS INTERVENCIONES INTEGRALES QUE COMPONEN EL MÓDULO CREATIVO UNO (MC1) DEL PROYECTO “BRONX DISTRITO CREATIVO”, UBICADO EN LA LOCALIDAD LOS MÁRTIRES BARRIO VOTO NACIONAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

Bogotá D.C., 17 de febrero de 2021

ALIANZA FIDUCIARIA S.A. como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Derivado Bronx Distrito Creativo – PAD BDC, publica la presente Adenda No.1, mediante la cual modifica el Cronograma de la INVITACIÓN PÚBLICA No. PAD-BDC 007 -2021, así:

PRIMERO: Modificar el cronograma de la INVITACIÓN PÚBLICA No. PAD-BDC 007 - 2021, el cual quedará de la siguiente forma:

| ACTIVIDAD | PLAZOS Fecha Hora | LUGAR |
|--|--|--|
| Publicación del proyecto de términos de referencia | 28 de enero de 2021 | Publicación Oficial Página Web Alianza Fiduciaria Link: https://www.alianza.com.co/publicaciones-legales , También se podrá consultar en el SECOP II |
| Plazo para la presentación de observaciones al proyecto de términos referencia | 9 de febrero de 2021, hasta las 18:00 horas. | Correo electrónico: hangel@alianza.com.co |
| Solicitud de Convocatoria Limitada a MIPYMES | 15 de febrero de 2021 | - Sección de Mensajes de la plataforma SECOP II – Cargar anexos correspondientes. O Correo electrónico: hangel@alianza.com.co , adjuntando anexos correspondientes. |
| Publicación de respuesta a las observaciones | 16 de febrero de 2021 | |
| Publicación de los términos de referencia definitivos | 18 de febrero de 2021 | Publicación Oficial Página Web Alianza Fiduciaria Link: https://www.alianza.com.co/publicaciones-legales También se podrá consultar en el SECOP II |
| Audiencia de aclaración de términos de referencia y matriz de riesgos | 24 de febrero de 2021, de 10am a 11am | Acceso a la Audiencia mediante el link: (meet.google.com/foa-efna-zto) (Las reglas y el procedimiento en que se llevará la audiencia serán transmitidas por la EMPRESA a los interesados al inicio de la misma y serán publicados en el portal de Alianza para todos los efectos. |
| Plazo para la presentación de observaciones a términos de referencia definitivos | 1 de marzo de 2021, hasta las 18:00 horas | Correo electrónico: hangel@alianza.com.co |
| Respuesta a observaciones a términos de referencia definitivos | 08 de marzo de 2021 | Publicación Oficial Página Web Alianza Fiduciaria Link: https://www.alianza.com.co/publicaciones-legales También se podrá consultar en el SECOP II |
| Plazo límite para la presentación de propuestas y cierre de la invitación | 15 de marzo de 2021, a las 17:00 horas | A través de SECOP II |

| | | |
|--|---|---|
| Evaluación de propuestas | | |
| Publicación de informe de evaluación | 29 de marzo de 2021 | Publicación Oficial Página Web Alianza Fiduciaria Link: https://www.alianza.com.co/publicaciones-legales , También se podrá consultar en el SECOP II |
| Observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar | 5 de abril de 2021 a las 17:00 horas | Correo electrónico: hangel@alianza.com.co |
| Respuesta a observaciones y publicación del informe de evaluación definitivo | 8 de Abril de 2021 | Publicación Oficial Página Web Alianza Fiduciaria Link: https://www.alianza.com.co/publicaciones-legales , También se podrá consultar en el SECOP II |
| Decisión y comunicación de la mejor oferta | 9 de abril de 2021 | Publicación Oficial Página Web Alianza Fiduciaria Link: https://www.alianza.com.co/publicaciones-legales , También se podrá consultar en el SECOP II |
| Suscripción contrato | Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la selección. | |

Bogotá, 17 de febrero de 2021,

(•)
(•)

ALIANZA FIDUCIARIA S.A. como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Derivado Bronx Distrito Creativo – PAD BDC